

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
COCHAMOVITRANS S.A.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 30 de marzo de 2017, a las 16H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en La Merced la Flor De Pascua S5-306 Y Vía A La Iglesia La Cocha.

II.- Asistentes:

Todos los socios, según el siguiente detalle:

SOCIOS	NACIONALIDAD	CAPITAL USD\$	PARTICIPACIONES
ANGO ANDRANGO JUAN	ECUATORIANO	80	80 de \$ 1,00
BRAVO BALSECA HECTOR	ECUATORIANO	80	80 de \$ 1,00
CHALCO CANDO MILTON	ECUATORIANO	80	80 de \$ 1,00
CHALCO CHALCO MILTON	ECUATORIANO	80	80 de \$ 1,00
CHASIPANTA CHUQUIMARCA CRISTIAN	ECUATORIANO	80	80 de \$ 1,00
CHASIPANTA CHUQUIMARCA JOSE	ECUATORIANO	80	80 de \$ 1,00
CHASIPANTA CHUQUIMARCA LUIS	ECUATORIANO	80	80 de \$ 1,00
CHASIPANTA NASIMBA VICTOR	ECUATORIANO	80	80 de \$ 1,00
GUALOTUÑA CHASIPANTA LUIS	ECUATORIANO	80	80 de \$ 1,00
LLULLUNA CHUQUIMARCA JOSE	ECUATORIANO	80	80 de \$ 1,00
YASIG YASIG CLAUDIO	ECUATORIANO	80	80 de \$ 1,00
TOTAL		880	880 de \$ 1,00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas**.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular Señor BRAVO BALSECA HECTOR y actúa como Secretario Ad-Hoc, el Doctor LOPEZ SILVA JOSE LUIS, por decisión de los concurrentes.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2016.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016:

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2016, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que, a propuesta del socio ANGO ANDRANGO JUAN; por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente.”

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016:

El Señor Gerente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

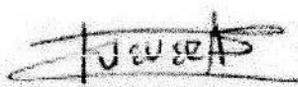
En consideración a que en el ejercicio económico del año 2016, la Compañía registró una utilidad neta de US\$ 21,28; la Junta General, aceptando la propuesta emitida por YASIG TASIG CLAUDIO, resuelve:

“**Aprobar** los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 y acumular las utilidades generadas después del pago de la participación trabajadores y el impuesto a la renta del ejercicio 2016 hasta nueva disposición de la junta. Disponer que en copias se agregue al Expediente.”

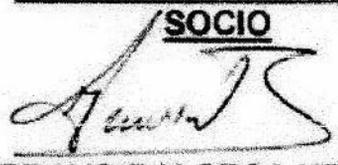
VII.- Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el Señor PRESIDENTE suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 18H30 se clausura.

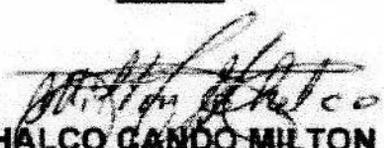
NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos analizados en la presente sesión, así como la lista de asistentes.

 1711691475

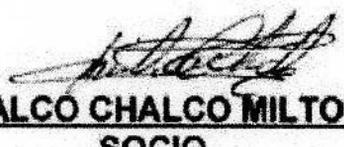
ANGO ANDRANGO JUAN
SOCIO

 171344428-2

BRAVO BALSECA HECTOR
SOCIO

 170471456-5

CHALCO CANDO MILTON
SOCIO

 171669787-3

CHALCO CHALCO MILTON
SOCIO

 179920964-3

CHASIPANTA CHUQUIMARCA CRISTIAN
SOCIO

 171036370-4

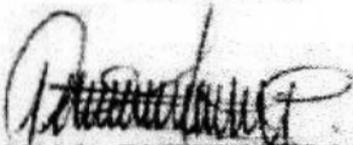
CHASIPANTA CHUQUIMARCA JOSE
SOCIO

 171445990-4

CHASIPANTA CHUQUIMARCA LUIS
SOCIO


CHASIPANTA NASIMBA VICTOR
SOCIO


1712632189
GUALOTUÑA CHASIPANTA LUIS
SOCIO


171349426-6
LLULLUNA CHUQUIMARCA JOSE
SOCIO


0502048820
YASIG YASIG CLAUDIO
SOCIO


LOPEZ SILVA JOSE LUIS
SECRETARIO AD-HOC